MEMORANDO Nº 0363-2025-ADM110-N

A: Javier Ernesto Olivera Vega

Gerente Central de Administración

DE: César Oscar Delizzia Infante

Jefe de Departamento de Programación Logística

ASUNTO: Compatibilización - Contratación del servicio de mantenimiento

preventivo y correctivo por dos años del sistema de destrucción de billetes brindado por el representante o fabricante de la

marca Kusters Engineering

REFERENCIA: Informe N° 0716-2025-ADM210-N

FECHA: 01 de agosto de 2025

Mediante Informe Nº 0716-2025-ADM210-N, del Departamento de Ingeniería y Mantenimiento, en calidad de área usuaria, solicita la compatibilización del servicio de mantenimiento preventivo y correctivo por dos años del sistema de destrucción de billetes brindado por el representante o fabricante de la marca Kusters Engineering

De acuerdo con lo indicado en el informe, el Banco tiene un sistema de destrucción de billetes marca Kusters Engineering que está conformada por un sistema de desintegración de billetes y un sistema de briqueteado de billetes, los cuales se encuentran asignados al Departamento de Procesamiento de Numerario.

El servicio de mantenimiento realizado por una empresa representante o fabricante de la marca Kusters Engineering es complementario al equipamiento preexistente. Asimismo, el requerimiento es imprescindible para garantizar la correcta funcionalidad y operatividad del sistema de destrucción de billetes y conservar su vida útil. Contar con personal capacitado por el fabricante en lo concerniente al funcionamiento mecánico, eléctrico, electrónico y manejo de software de control y monitoreo que posee el sistema de destrucción de billetes que son de propiedad intelectual de la marca Kusters Engineering.

Considerando el informe elaborado por el área técnica, la normatividad vigente y la evaluación del Departamento de Programación Logística, se concluye que la compatibilización del servicio de mantenimiento preventivo y correctivo por dos años del sistema de destrucción de billetes brindado por el representante o fabricante de la marca Kusters Engineering, por lo que corresponde al Gerente Central de Administración autorizar su compatibilización en cumplimiento de la delegación dispuesta por la Gerencia General en el literal j) del numeral 10 de la Decisión de Gerencia General 0045-2025-BCRP.

La presente compatibilización tendrá vigencia durante el procedimiento de selección que se lleve a cabo para la contratación del servicio de mantenimiento preventivo y correctivo por dos años del sistema de destrucción de billetes brindado por el representante o fabricante de la marca Kusters Engineering.

Atentamente,	

FIRMADO F	POR:
-----------	------

Cesar Oscar DELIZZIA INFANTE Jefe de Departamento de Programación Logística Departamento de Programación Logística

VISADO POR:

Cesar Oscar DELIZZIA INFANTE Subgerente de Logística Interino Subgerencia de Logística Firma como encargado. Jose Arturo Alberto PASTOR PORRAS Gerente de Compras y Servicios Gerencia de Compras y Servicios Javier Ernesto OLIVERA VEGA Gerente Central de Administración Gerencia Central de Administración

INFORME Nº 0716-2025-ADM210-N

Compatibilización para la contratación del servicio de mantenimiento preventivo y correctivo, por dos años, del sistema de destrucción de billetes brindado por el representante o fabricante de la marca Kusters Engineering

1. DESCRIPCIÓN DEL EQUIPAMIENTO O INFRAESTRUCTURA:

En la Oficina Principal del BCRP se encuentra instalado el sistema de destrucción de billetes marca Kusters Engineering. Este sistema consta de:

DESCRIPCIÓN	SERIE	CANTIDAD
Sistema de desintegración de billetes	CDS-500SP	1
Sistema de briqueteado de billetes	OBS-500	1

2. DESCRIPCIÓN DEL BIEN O SERVICIO REQUERIDO:

Se requiere el servicio de mantenimiento preventivo y correctivo, por dos años, del sistema de destrucción de billetes el que será realizado por un representante o fabricante de la marca Kusters Engineering

El servicio consistirá en actividades de limpieza, inspección, lubricación, ajustes, cambio de componentes y reparación; para garantizar la vida útil del sistema.

Este servicio debe ser realizado por personal capacitado por el fabricante y con experiencia en el funcionamiento de los equipos sistema de destrucción de billetes marca Kusters Engineering y de los softwares de control y monitoreo que utiliza el sistema.

3. USO O APLICACIÓN QUE SE DARÁ AL BIEN O SERVICIO REQUERIDO:

El servicio de mantenimiento preventivo y correctivo permitirá mantener en buenas condiciones de funcionamiento y de seguridad el sistema de destrucción de billetes del departamento de Procesamiento de Numerario

4. JUSTIFICACIÓN DE LA COMPATIBILIZACIÓN DEL REQUERIMIENTO:

4.1. Aspectos Técnicos

El mantenimiento preventivo del sistema de destrucción de billetes es necesario para prevenir la ocurrencia de fallas, asegurando su normal funcionamiento.

Debido a su funcionamiento continuo, podrían producirse fallas que pongan en riesgo la operación de los equipos, por ello, el mantenimiento correctivo es

necesario para las reparaciones en el más breve plazo para no afectar las labores en el Banco.

4.2. Verificación de los presupuestos de la compatibilización:

a) La Entidad posee determinado equipamiento preexistente.

El Banco Central de Reserva del Perú cuenta en la actualidad con el equipamiento descrito en el numeral 1 del presente informe. Asimismo, el sistema de destrucción de billetes marca Kusters Engineering se encuentra instalado desde el mes de diciembre del año 2015.

El sistema de destrucción de billetes funciona con un software de control y monitoreo que es propiedad intelectual de Kusters Engineering

b) Los bienes o servicios que se requiere contratar son accesorios o complementarios al equipamiento o infraestructura preexistente, e imprescindibles para garantizar la funcionalidad, operatividad o valor económico del equipamiento.

El servicio de mantenimiento es complementario al equipamiento preexistente

El servicio es imprescindible para garantizar la correcta funcionalidad y operatividad del sistema de destrucción de billetes y conservar su vida útil. El requerimiento debe ser realizado por una empresa representante de la marca Kusters Engineering que cuente con personal capacitado por el fabricante en lo concerniente al funcionamiento mecánico, eléctrico, electrónico y manejo de software de control y monitoreo que posee el sistema de destrucción de billetes que son de propiedad intelectual de la marca Kusters Engineering.

c) Incidencia económica de la Contratación

La importancia de que el mantenimiento sea realizado por el representante o fabricante de la marca Kusters Engineering es para asegurar la vigencia del valor económico de los equipos y conservar su vida útil

5. NOMBRE DEL RESPONSABLE DE LA EVALUACIÓN Y SU CARGO:

Fernando Alffiret Núñez
Subgerente de Servicios Internos

José Antonio Fuentes Quiñonez
Jefe de Departamento de Ingeniería y Mantenimiento

6. PERÍODO DE VIGENCIA DE LA COMPATIBILIZACIÓN DEL REQUERIMIENTO:

Desde el 7 de diciembre de 2025 al 6 de diciembre de 2027

7. CONCLUSIONES

En cumplimiento con lo establecido en la Directiva N° 0001-2025-EF/54.01, que regula la compatibilización, se solicita la aprobación de la compatibilización para la contratación del servicio de mantenimiento preventivo y correctivo, por dos años, del sistema de destrucción de billetes brindado por el representante o fabricante de la marca Kusters Engineering.

Lima, 25 de julio de 2025

cc. Departamento de Programación Logística - Carlos Héctor Gálvez Valcárcel

FIRMADO POR:

John Simon PISCOYA FIGUEROA Especialista en Ingeniería y Mantenimiento Departamento de Ingeniería y Mantenimiento Jose Antonio FUENTES QUIÑONEZ Jefe de Departamento de Ingeniería y Mantenimiento Departamento de Ingeniería y Mantenimiento Rafael Fernando ALFFIRET NUÑEZ Subgerente de Servicios Internos Subgerencia de Servicios Internos

VISADO POR:

Jose Arturo Alberto PASTOR PORRAS Gerente de Compras y Servicios Gerencia de Compras y Servicios